

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería sábado, 27 de julio de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.396

Breves Apuntes

PARA LA

## Historia Eclesiástica de Almería

La Iglesia de San Juan es recuperada por el señor Orberá y la restaura.—El Colegio de San Juan.

Tan pronto como se hizo entrega al venerable Prelado, señor Orberá, de la Iglesia de San Juan procedió inmediatamente a disponer las obras necesarias para ponerla en condiciones de servir para el culto, cuyas obras de restauración se ejecutaron exclusivamente a sus expensas, no tardando en volver a celebrarse en ella el santo Sacrificio de la Misa.

Después comió unos solares contiguos a esta Iglesia y en ellos edificó, también a su costa, un colegio para estudiantes pobres, y como sección económica del Seminario Conciliar de San Isidoro. De este colegio fué digno Director el Decano de los Beneficiados de esta Santa Iglesia Catedral, primer maestro de Ceremonias, el Licenciado don Trinidad García López, prestando en é importantes servicios, al mismo tiempo que los prestaba como Rector del Santuario de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen Santísima del Mar.

Ya que he nombrado a tan Soberana Reina, Señora y amorosísima Madre nuestra, y su Santuario, la Iglesia de Santo Domingo, no quiero perder la ocasión de decir algo, de lo mucho que deseo y que con el favor de Dios anhelo apuntar, así respecto a los orígenes del Convento de Padres Dominicos y de su Comunidad, como de las vicisitudes de tan venerando templo: hoy voy a limitarme a los capellanes y por ello copiaré lo que en otro tiempo escribí y hace a mi objeto en estos apuntes.

«Traída la Sagrada Imagen de Nuestra Patrona la Virgen Santísima del Mar a la Iglesia de Santo Domingo, fué colocada por la Comunidad en el Altar mayor, y en el Comarín donde estaba la Imagen de Nuestra Señora del Rosario, su titular, quedando desde entonces convertida la Iglesia de Santo Domingo en «Santuario de la Virgen Santísima del Mar».

«Constituidos los Religiosos en Capellanes de tan excelsa Señora, dedicáronse a tributarle el más esmerado culto, y desde entonces a ello vinieron consagrados, hasta el año 1815, de tristísima recordación, en que consumada la sangrienta Iniquidad, deshonra de nuestra Patria y del pasado siglo, fueron despojados los Dominicos de su hermoso Convento y de su templo y expulsados de esta ciudad contra la voluntad de los hijos de Almería, que tuvieron siempre en gran estima a los Frailes de Santo Domingo.»

«Al dejar los Religiosos su templo y pasar éste a la jurisdicción ordinaria, el Vicario Capitular, Gobernador Eclesiástico S. V. de la Diócesis, (el Doctoral de esta Catedral don Gregorio de Torres), nombró el primer Capellán para el Santuario. Recayó el nombramiento en un prestigioso sacerdote de esta ciudad, muy respetado y querido, en don Juan José Fagan, sacerdote venerable, de ejemplar vida y de acreditadas virtudes, cuya memoria no se perderá jamás entre los hijos de Almería. Posesionóse de su cargo en 8 de Octubre del referido año, continuando los cultos en el Santuario de Nuestra Patrona, con el mismo esplendor y con la misma devoción y piedad que hasta entonces se habían venido celebrando.»

«Al venerable don Juan José Fagan sucedieron otros cinco celosos Capellanes hasta el último que ha desempeñado el cargo, hijo también de Almería y Beneficiado de esta S. I. Catedral, don Trinidad García López, sacerdote meritorio, que con celo verdaderamente apostólico, y sin recibir jamás ni esperar humanas recompensas, ha consagrado sus talentos y sus energías, durante veinte años, al fomento de la devoción y culto a nuestra benditísima Madre, logrando en ese espacio de tiempo hacer del Santuario de nuestra Patrona el primer templo de la ciudad, por el espíritu de verdadera piedad y por

MADRID

## La pasión germanófoba

No sería, seguramente, peor que cualquier otro linaje de pasiones, si no fuera porque en el fondo de las almas y de los corazones de todos o casi todos los germanóforos, allentan la por más sectario, más cegadora de todas: la pasión política. ¿Quién se explicaría, sin la germanofobia, los juicios de antaño y los de hoy tan radicalmente opuestos, escritos por las mismas plumas, hablados por las mismas lenguas, respecto, verbigracia, de Benavente? Ayer... era un genio, un dramaturgo sin par, un escudriñador de primísimo cartelle, un humorista fino y delicado cual ninguno. Hoy, germanófilo, es decir, hispanófilo, es un currinche del teatro, y un emborrionador de cuartillas de los tres por un cuarto.

El caso de Benavente, acaba de reproducirse ahora en Bonafoux: Bonafoux es un escritor radicalísimo, que se ha pasado y continúa, para desgracia suya, pasándose la vida burlándose de todo lo humano y en ocasiones hasta de lo divino. Me parece que Bonafoux va más lejos que el socialismo y la falta muy poco, si le falta algo, para ser anarquista. Y lógico con su manera de pensar y de sentir es enemigo de la guerra y adversario irreducible del militarismo, al que combate donde quiera que se ha la. Y como el militarismo, tal y como lo definen y lo odian los socialistas y anarquistas, existe tanto o más que en Alemania en Francia y en Inglaterra, Bonafoux, que no se entusiasma con los ejércitos germanos tampoco se entusiasma con los ejércitos franceses, ingleses y yanquis, y aun se rie con toda la boca de un demócrata como Wilson que emplea los grandes recursos de la nación norteamericana para organizar la matanza de hombres y continuar la guerra.

Pues bien: ante la lógica de Bonafoux—lógica desde su punto de vista—se le vuelva una rabanera republicano, le dice: usted señor Bonafoux, a pesar de los sermoneos que ha prestado a la causa de las izquierdas, es un escritor colado, marchito, fino y enormemente plumbeo. Y es usted todo esto... porque no se entusiasma con los aliados de la Entente a la vez que se indigna con los aliados de los Imperios Centrales.

Yo no sé si Bonafoux se acordará de esa salida de un subcorregidorario; si se enterara lo celebraríamos: habilita por lo menos para un semestre.

MIGUEL PEÑAFLORES

el esplendor con que se han celebrado los cultos; enriqueciéndolo en su tiempo con costosas alhajas y ricos ornamentos, y dejándolo en condiciones de que hayan podido acabarlo de hermosear, con exquisitos detalles, los Reverendos Padres Dominicos a quienes tuvo la satisfacción de entregar (a los M. RR. P.P. Fr. Santos Quijós, Fr. Pedro Ojejas y Fr. José García Cienfuegos), en 13 de Enero de 1899.

«La Virgen Santísima recompense la hermosa labor que llevó a cabo Sacerdote tan celoso y desprendido; y sufra con paciencia su humildad, el que nos hoyamos ocupado de su persona, por hacer justicia a sus merecimientos, más que por pagar tributo a la sincera y leal amistad que de toda la vida le profesamos.» En 15 de Mayo de 1905 escribía lo que he copiado ahora en Marzo de 1918; como lo que es historia Eclesiástica y estos son hechos, pública voz y fama, no tengo que corregir nada ni he necesitado precaver las molestias que han de producir al aludido señor estos renglones, tan enemigo él de exhibiciones.

B. CARPENTE

POR TELEFONO

## El ministro de Marina

Madrid, 26.—El ministro de Marina señor Miranda, se ha posesionado de la cartera.

Dióse posesión el jefe de Estado Mayor, Almirante Lobatón.

Después, el general Miranda fué cumplimentado por los jefes del departamento.

Luego, el ministro de Marina conferenció con los ministros de Estado, Hacienda y Guerra, por encargo del jefe del Gobierno.

El general Miranda ha traído firmados los siguientes decretos:

De Guerra: Nombrando subsecretario de este ministerio al general de División señor Berenguel.

—Disponiendo que cese en el cargo de director de Cría Caballar, por haber sido suprimida, y nombrándole jefe de sección del ministerio al general de brigada, señor Rodríguez Mourero.

—Idem comandante de Ingenieros de la 3.ª Región al señor Gimeno.

—Destinando a la 5.ª división al auditor señor Salcedo.

—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar, blanca, al teniente general señor Huertes.

—Idem la de San Hermenegildo a los señores Bauda y Fontana y al conde sejero togado, señor Conejo.

—De Marina:—Promulgando la ley que fija las fuerzas navales para el año próximo.

—Idem la del ascenso a capitán de fragata a don Angel Barrera, gobernador general de Guinea.

—Nombrando comandante general de la Escuadra al almirante señor Pintado.

—Concediendo la gran Cruz del Mérito Naval, blanca, al general de división señor Aguado (Don César).

—Promoviendo a Intendente de la Armada en situación de reserva al subinspector don Angel Gómez.

—Idem a cont'almirante en situación de reserva a los capitanes de navío don Angel González, don Victoria no Luence y don Martín Costa.

—Disponiendo que pase a la escala de reserva, con la categoría de general de brigada, el coronel de infantería de marina, don José Dueñas.

—Nombrando comandantes de los cañoneros «Doña María de Molina», «Laya» y «Lauria» a los capitanes de fragata señores Monteagudo, Rivera y Moriles, respectivamente.

—Destinando al Apostadero de Cartagena al auditor don Fernando Castro.

—Ascendiendo a capitán de fragata a los señores don Manuel Andujar, don Antonio Castillo y don Juan Vascon.

—Idem a capitán de Corbeta a los señores don Juan García, don Luis Ruiz y don Carlos Díez.

—Idem a los comisarios señores Cabrerizo, Enriquez y Meseguer.

—Idem a los maquinistas don Pedro López, don Antonio Vázquez y don Gregorio Santos.

POR TELEFONO

## El "Soldado de Nápoles"

Madrid, 26.—Un despacho de Berlín dice que el profesor Koite, jefe del Instituto Experimental de Frankfurt, ha descubierto como causante de la gripa española no el bacilo de la «influenza», sino un microbio especial.

Cree que se trata de bacterias de una infección secundaria.

Para «La Crónica»

## Ironías, no claridades

La Crónica Meridional, nos obsequia en su número de ayer con más de media columna de prosa amazacotada, repicando al suelto que le dedicábamos el día anterior.

Ha visto ironías en dicho suelto, cosa que estaba muy lejos de nuestro ánimo, y las rechaza con ironías. Todo es en La Crónica paradójico.

Procuraremos contestarle hoy con toda claridad, para que el colega no dude del significado de nuestras palabras, ni tome el rábano por las hojas.

Ante todo, protestamos contra la intención que anima a La Crónica en la filípica que nos dirige.

Nosotros no llamamos de pobre al colega, ni nos importa que siga recluido a una hoja. Precisamente, para los modestos, guardamos toda nuestra consideración.

A demás, que sería muy discutible si La Crónica dispone o no de medios para dar periódico entero, (no di á que no le hacemos la reclamación); pero le va bien practicando la virtud del ahorro. Nosotros, en cambio, no jactamos de ricos, nos esforzamos en servir los intereses del público, como lo venimos demostrando, aunque para ello tengamos que imponernos grandes sacrificios.

LA CRÓNICA habrá rechazado los halagos de aliados y germanófilos (que erra decir de aliadófilos y germanófilos o de aliados y germanos), para conservar su independencia de criterio, pero lo cierto es, que arrima cuanto puede el ascua a la sardina aliadófila, para no perder los anuncios de vapores. Esa independencia de criterio, no la vemos por ninguna parte, por cuanto se abstiene de publicar comentarios sobre la guerra mundial.

Nosotros hemos tenido más valentía. Somos germanófilos por convicción; sentimos simpatías por la causa de los Imperios Centrales y esto nos ha hecho arrostrar todos los peligros y todas las impertinencias, sin que haya quien pueda decir que somos ricos por esto precisamente. Antes por el contrario, supone para nosotros la persecución de que hemos sido objeto, perjuicio en nuestros intereses. Retamos a La Crónica a que nos demuestre que nosotros admitimos halagos de nadie.

La palabra «esforzados», que aplicamos a los lectores del colega, para los que tenemos todos nuestros respetos, se deslizo al salir de la pluma, pero ya que la estampamos, reconozcamos que un esfuerzo, y no pequeño, supone soportar los panegíricos de Eolo y las secciones recreativas de La Crónica.

Lo de hurafios es á explicado con la omisión del nombre de LA INDEPENDENCIA que ha motivado esta enojosa polémica.

Y vamos con las cartas de Luis. Cuando el Director de La Crónica se ha dirigido al señor Silveira, en nombre de la Prensa local, y lo ha hecho muchas veces, ha debido empezar por consultarlos para el o, como a los demás colegas, y ha debido también enviarnos las copias de las cartas de contestación, que si contenían noticias de interés local, gustosos las hubiéramos publicado. Desde este momento, queda desautorizada La Crónica para dirigirse en nuestro nombre a ningún político, ya que por delicadeza no lo quisimos hacer antes.

Nosotros hemos sido siempre los

primeros en aplaudir la representación parlamentaria cuando se lo ha merecido. A ver si hay un solo diputado ni senador por la provincia que esté quejoso de nuestra conducta. Y de la imparcialidad de nuestros aplausos, no cabrá duda. Ninguno de los que en esta casa trabajamos, hemos pretendido jamás la merced de una Secretaría que nos obligue.

Nosotros no podemos publicar cartas de nuestros idólos, porque no los tenemos. No somos idólatras; somos católicos, apostólicos, romanos, y nuestra significación creemos que está bien definida, no así la de La Crónica, que ni sus más viejos lectores la conocerán, y que se llama independiente, cuando depende de todo el mundo.

Que LA INDEPENDENCIA viene consagrada a la defensa de los intereses de Almería, no necesita demostrarse; pero si La Crónica quiere, haremos balance de nuestra gestión y la suya.

Queda contestado el suelto tendencioso que La Crónica nos dirige ayer, y contestado con toda claridad de expresión.

Si La Crónica insiste en sus apreciaciones, insistiremos nosotros, bien en contra de nuestro criterio, que rechaza esta clase de polémicas.

Todo menos consentir que vean en nosotros ironías que no existen, y que se vista con capa de santo quiza tiene por qué callar.

DE SOCIEDAD

Con las formalidades propias de estos casos se ha hecho cargo del mando del regimiento de África el coronel don Francisco Jiménez Arroyo, que con tantas simpatías cuenta en Almería.

Ha venido de Madrid el ingeniero de minas, don José García Yepes.

Procedentes de Málaga, se encuentran en Almería, en visita reglamentaria, el Inspector Jefe de Correos de la Región, don Benjamín de Díaz, y el oficial del Cuerpo, don José Alba.

Ha regresado de Granada el ex presidente de la Diputación provincial, don Manuel Esteban Navarro.

Anoche tuvo lugar la toma de dichos de la bella señorita María de la Concepción de Acosta Garzolini, hija de nuestro estimado amigo el ex diputado a Cortes don Antonio, y el joven comerciante don Adelchi Garzolini Lóchner.

A la enamorada pareja enviamos nuestra más sincera felicitación.

En el correo de ayer llegó a esta capital el nuevo Maestrescuela de esta Iglesia Catedral Dr. don Lino Rodrigo Ruesca a quien nos complacemos en felicitar enviándole al mismo tiempo un saludo de bienvenida.

De paso para Félix y procedente de Valencia, ha llegado nuestro paisano el Ayudante de Obras públicas, don Luis Baeza Navarro.

Han llegado de Félix el médico don Valeriano Baeza Navarro y el maestro nacional de Benina, don Ramón González Pérez.

Pesca macabra

EL SUCESO DE AYER

En la mañana de ayer, próximamente a las once, fué extraído del fondo del mar por unos chicos que se hallaban pescando en el varadero del muelle de Penitente, un saco conteniendo un feto y varios trozos de hierro, que colocó la mano criminal que arrojó al agua el saco, para que éste fuera al fondo.

Llámanse los chicos que se hallaban dedicados a la operación de la pesca, Eloy Suárez Rodríguez, de 14 años, natural de Adra; Bartolomé Esteban Aguado, de igual edad, natural de Carboneras, y Manuel Cazorla Hernández, de 11 años, natural de Almería.

Uno de ellos extrajo el saco enganchado en el anzuelo, y cuál no sería la sorpresa de los incipientes pescadores, al contemplar el contenido de él.

El saco tenía cuatro alcayatas y un trozo de tubería de plomo, juntamente con el feto. La pareda de policia de servicio en el muelle acudió al lugar del suceso.

El feto fué conducido al depósito del Hospital, y los demás efectos a la inspección. Del macabro hallazgo se dió conocimiento al Juzgado, que practicó diligencias. Se desconocen los autores del hecho.

Casas de la Diputación

¿Habrá sesión esta tarde?

Para esta tarde está convocada por el gobernador civil a sesión extraordinaria la Diputación provincial.

Entre las cuestiones incluidas en la convocatoria figura una de tanta transcendencia como lo es el arriendo del Contingente.

Pero, como siempre que se trata de cuestiones que afectan al interés de la Casa provincial, los diputados se llaman andana, mucho nos tememos que la sesión no se abra por falta de número.

Para celebrar la sesión se necesita que concurren cuando menos once diputados.

Sabemos que el gobernador civil cuenta con el ofrecimiento de que vendrán 11 padres provinciales, pero alguno de éstos formula el ofrecimiento sin dar muchas seguridades.

Como después de las campañas que hemos sostenido contra las cosas de la Excelentísima, la importancia de la sesión de hoy se encarece por sí sola, no necesitaremos mañana escribir un sendo artículo censurando la conducta de los diputados, si la sesión no se celebra.

Estamparemos los nombres de los faltones, y que censure el público por nosotros.

Y el gobernador, en cumplimiento de lo que terminantemente dispone la Ley provincial, hará bien en multar a los que no asistan ni se excusen en debida forma.

El señor Viala declaró ayer que era muy acertado nuestro ruego a la Excelentísima Corporación, de que se dispusieran las estancias de militares en el Hospital, en número suficiente, con el fin de que nada falte el día en que se encuentre de guarnición en nuestra plaza el Regimiento de Córdoba.

Las mismas razones que exponíamos, las adujo el Gobernador, quien ofreció ocuparse del asunto.

Nosotros se lo agradecemos, y reiteramos a la Diputación, y si esta no se reúne, a su presidente, la necesidad de que se estudie con tiempo esta cuestión, que el olvidarla podría determinar (no es exageración) el que nos quedáramos sin Regimiento después de haberlo visto llegar a nuestra plaza.

A última hora se aseguraba ayer que esta tarde habría sesión.

El señor Brae, presidente interino de la Diputación, recibió noticias de un señor diputado que le anunciaba su viaje a Almería.

¡Son 12 ya! ¡Con tal de que no falte más que uno!

Número de 8 páginas

Se reunirá el 9 de Agosto

La Junta repartidora del tonelaje

El Gobernador civil señor Viala, ha convocado a la Junta repartidora del tonelaje para que celebre su primera reunión el día 9 de Agosto próximo.

Todavía quedan algunas entidades agrícolas por designar sus vocales.

La Asociación Uvera de Berja ha designado a don Gabriel González y González, como vocal propietario, y a don Emigdio González y González, como vocal suplente.

La secretaria de la Junta ha quedado constituida en la siguiente forma:

Secretario: don Arturo Giménez.

Auxiliar taquigráfico: don Juan López Suárez.

Inspectores de muelle: don Antonio González Giladío y don Jacinto Gómez García.

Ordenanz.: don Clemente Fernández Campos.

POR TELEFONO

Carbón para Andalucía

Madrid, 26.—El director General de Comercio, señor Cantos, ha ordenado que dos buques que cargan carbón en Asturias, lo conduzcan a los puertos de Andalucía.

¿Será Almería uno de éstas?

Contestando una carta

UN RATO A PERROS

Un señor Duval, delegado en Almería de la Real sociedad Central para el fomento de las razas caninas en España, nos dirige una extensísima carta, que por ser extensísima no publicamos, protestando de que aconsejemos al alcalde la extinción de los perros por medio de la estrignina.

Nuestro comunicante, a quien no tenemos el gusto de conocer, reconoce que los perros vagabundos son un peligro que el ayuntamiento debe evitar, pero no por ese medio.

El señor Duval desconoce por lo visto, la lucha que hemos sostenido para que la extinción de los canes, que son un peligro y una vergüenza para la ciudad, se realice por los procedimientos modernos, pero nada hemos conseguido.

Y como el peligro existe, y hay que evitarlo, hemos tenido que recomendar la aplicación de la estrignina, cuyos efectos son instantáneos, aplicada por la guardia municipal, como siempre se ha hecho, durante las horas de la noche, para que el público no presencie los espectáculos de que habla nuestro comunicante.

Y qué hemos de hacer, si del ayuntamiento no se consigue otra cosa!

El elogio de los perros, podía haberlo suprimido el señor Duval, que también nosotros reconocemos sus útiles servicios.

Pero entre esto, y que la estadística de personas mordidas por perros acuse un contingente bien crecido, díganos el señor Duval qué es preferible.

Termina manifestando el comunicante, que aunque modestamente, se propone organizar una exposición canina para la próxima feria.

Hágalo en buen hora, que nosotros seremos los primeros en aplaudirla.

Lo que no consentiremos es esa otra "exposición" que corre el vecindario, con la presencia de los perros vagabundos, que son legión, y pediremos que se les extinga por los procedimientos que estén a la mano.

Las censuras no pueden ir contra nosotros, que hemos propuesto reiteradamente lo que el señor Duval propone a estas alturas; las censuras deben ir contra el ayuntamiento.

Questiones obreras

La huelga de Serón

Las noticias que se reciben del centro minero de Serón acusan tranquilidad.

El Director de la Sociedad «Minas y Caminos de Hierro de Baeza» conferenció nuevamente con los obreros, ofreciéndoles no sólo el aumento de 25 céntimos concedido por el Consejo de Administración, sino 50 céntimos de aumento, y la reducción de las horas de trabajo.

Los obreros quedaron en reunirse y contestar, pero hasta ayer no se habían recibido en el Gobierno civil noticias del resultado de la reunión.

No obstante, créese que los obreros aceptarán la fórmula de solución.

Desde luego, los trabajos en las minas continúan.

La Benemérita sigue concentrada.

En el Ayuntamiento

Dice el alcalde

Ayer manifestó el alcalde, señor Moreno Gallego, a los periodistas, que había impuesto una multa de 25 pesetas al director de la Banda municipal y había decretado la cesantía del alcalde de barrio, Rafael García Sánchez, al primero por una falta cometida durante la procesión de Anteaño, y al segundo por desobedecer a un concejal que asistía a dicha procesión.

Expuso el señor Moreno Gallego que se había deslizado del arriado del almacén de don Guillermo Abad, para alojamiento de tropas, por ser insuficiente, pero que visitará otro

que está próximo y parece que reúne condiciones de capacidad.

Refiriéndose a la queja que daba ayer un diario local, dijo que las palmeras que se han secado en el camino de la Estación, no lo están por no regarlas ahora, sino que se hallan secas desde hace tiempo.

Pero es igual, ya verá el alcalde cómo, con este abandono, acaba secándose todo el arbolado de la población.

Y es que no parece sino que la ciudad está circunscrita al Paseo del Príncipe.

Solicitudes

Don Guillermo Bustamante solicitó ayer permiso para instalar un puesto de churros en la calle de la Reina Regente.

Don Ignacio Morales lo solicitó para trasladar un kiosko desde la calle del General Segura a la Plaza de Nicolás Salmerón.

D. José Capel Álvarez ha solicitado que se le levante la suspensión para seguir construyendo una casa dentro del jardín que posee en la Rambla de Alfáreros.

Cuatro multas

El alcalde impuso ayer cuatro multas de dos pesetas a otras tantas vecinas por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Por pastoreo abusivo

El Gobernador civil ha remitido a resolución del ayuntamiento un escrito que suscriben Francisco Andújar y otros labradores de la vega, formulando denuncias por pastoreo abusivo.

VARIEDAD

¡Protejamos a la Infancia!

Los que por motivos de nuestra profesión tenemos que transitar por las calles de la ciudad a altas horas de la noche, contemplamos en muchas ocasiones cuadros de lástima, que tendrían remedio con sólo ponerse la Junta provincial de protección a la Infancia.

Verdaderamente, mueve a compasión, ver el abandono en que se encuentran numerosos niños, que por falta de hogar o por temor a las reprimendas de los mayores que los explotan en el ejercicio de la mendicidad, se quedan a dormir en los quicios de los portales y en los bancos públicos.

¡Y menos mal cuando esto ocurre, como ahora, en la estación veraniega!

La Junta, que seguramente ignora esto, puede hacer una intensa labor, castigando a los padres de los pequeñuelos y protegiendo, que esta es su misión, a los que estén desamparados.

Y ya que de la infancia nos ocupamos: ¿es cierto que en la cárcel hay reclusos menores de edad, cuyo contacto con los demás reclusos, sólo puede brindarles perversas enseñanzas?

Dos cuestiones son éstas, que no necesitan de encarecimiento, y por las que la Junta debe laborar con todo empeño, ¡Protejamos a la infancia!

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 24 ascendió a pesetas 2.947 85

La Dirección de la Deuda y clases pasivas ha concedido pensión de 556 pesetas anuales a la viuda de don Manuel Gallego Rubio.

La Dirección del Tesoro ha telegrafado prorrogando hasta el día 31 de Agosto próximo el periodo de recaudación voluntaria del impuesto de cedidas personales.

Se ha decretado la imposición de multas a los ayuntamientos que no han cumplido el servicio de remisión de las certificaciones del 10 por ciento de pesas y medidas.

POR TELEFONO

El conflicto de los cocheros

Madrid, 26.—En la sesión, hoy celebrada por el ayuntamiento, discutióse el conflicto de los cocheros, acordándose por 23 votos contra 7 reanudar el concierto con la Asociación general y declarar libre esta industria.

La Asociación de cocheros, ha acordado entablar demanda contra el ayuntamiento y suspender pagos.

Nota oficial

El asunto Lebón

Ayer tarde recibimos la siguiente nota oficial: "La Junta de Defensa del Comercio, después de varias entrevistas celebradas con don Vicente Manuel Gil, representante en ésta de la empresa "Lebón y Compañía", con objeto de hallar una solución a-mónica que ponga término a las discusiones que constantemente se suscitan entre público y empresa, ha propuesto a dicho representante para que él a su vez la transmita a la dirección general de la Compañía la siguiente:

FÓRMULA DE TRANSACCIÓN

"La empresa "Lebón y Compañía" cobrará en lo sucesivo mientras duren las actuales circunstancias a los abonados a gas y electricidad por contador con arreglo a los precios actualmente establecidos por ella, reservando en su poder la diferencia entre estos precios y los que establece la cláusula 28 de sus contratos con el Ayuntamiento; diferencia que quedará definitivamente en su poder si el fallo judicial a que se refieren los párrafos siguientes fuese favorable a la compañía; o que devolverá a los abonados si el fallo fuese contrario a las pretensiones de aquélla.

"La compañía no invitará a sus abonados al pago voluntario de las cantidades que hasta ahora ha venido cobrando de sus recibos, en concepto de aumento del precio del fluido, hasta finalizar el presente año.

"Al finalizar esta cobranza voluntaria la compañía entablará el correspondiente procedimiento judicial para el cobro de los referidos atrasos que no hayan sido pagados voluntariamente.

"En el caso de que el fallo recaído en última instancia con motivo del procedimiento judicial a que se refiere el párrafo anterior, fuese contrario a las pretensiones de la compañía, ésta devolverá a sus abonados las cantidades percibidas como aumento de precio sobre el fijado en la cláusula 28 de los contratos con el Ayuntamiento para alumbrado público.

En virtud de esta fórmula, la diferencia entre el precio que estipula la cláusula 28 y el que actualmente cobra la compañía, quedará en poder de ésta, en vez de quedar en poder de los abonados como había ocurrido hasta aquí con el procedimiento de rebaja de los recibos la cantidad aumentada; pero siempre con sujeción al fallo de la justicia, que en último caso será quien resuelva si la compañía tiene o no tiene derecho, para cobrar el aumento en cuestión a pesar de estar vigente la referida cláusula 28.

Como en el caso de no poder la compañía alterar el precio del fluido, devolverá a sus abonados todas las cantidades percibidas por tal concepto, esperamos que los que no hayan pagado los recibos pertenecientes al mes de Junio próximo pasado, lo hagan, aunque dichos recibos no tengan rebajada la cantidad correspondiente a la diferencia de precio; y con objeto de dar a este convenio la mayor fuerza moral posible, invitamos al público en general, a que pase por la secretaría del Circulo Mercantil, donde encontrará a su disposición los pliegos colocados al efecto, para que cada cual declare su conformidad o consignar las protestas que considere oportunas.

Almería 26 de Julio de 1918.—Por la Junta Directiva, el secretario, José Brotons Gil.

Tribunales

Soñalamientos para hoy

Sección primera: Un incidente de apelación en causa del juzgado de Sorbas, por disparo.

Abogado, señor R. Sánchez; procurador señor Villaspesa.

Sección segunda: Causa del juzgado de Vélez Rubio, por disparo y lesiones, contra Francisco y José Conés.

Abogados, señores García García y López Ibáñez; procurador, señor Navano Torralba.

Para sentencia

Ayer conoció la sección segunda de este Tribunal en una causa del juzgado de Vélez Rubio, por disparo y lesiones, contra Juan Anoyo y otro.

El Tribunal de Defensa declaró el juicio visto y concluso para sentencia.

POR TELEFONO

El presupuesto de Gobernación

Madrid, 26.—El subsecretario de Gobernación, señor Rosado, manifestó hoy a los periodistas que trabaja en la confección del presupuesto de este departamento.

Anunció que este presupuesto tendrá aumentos especialmente en beneficencia, reformas sociales, sanidad y mejoras para la Guardia civil.

Terminó diciendo que el ministro se propone enviar su presupuesto al ministro de Hacienda el 2 de Agosto.

Los que riñen

HEREN A JUAN CON UNA HORCA

En las últimas horas de la tarde del miércoles, uñeron en el sitio denominado Fuente del Albaico de Los Gallardos (Bédar), Juana Yáñez Gallardo, de 23 años y Catalina Orozco Caparrós, de 35.

El padre de la primera, Juan Yáñez López, y el marido de la segunda, Bernabé Rodríguez Aliaga, tomaron parte en la contienda.

Bernabé hizo uso de una horca, con la que hirió a Juan, una herida de pronóstico reservado en la región parietal derecha.

Después de auxiliado por unos vecinos, acudió a denunciar el hecho a la Benemérita.

La Guardia civil practicó en seguida diligencias deteniendo a Bernabé y su esposa, y a la hija del denunciante.

Los dos primeros presentaban erusiones en diferentes partes del cuerpo, que le produjo el Juan Yáñez.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado municipal de Bédar, juntamente con la horca y una navaja que se ocuparon a los contendientes.

POR TELEFONO

La huelga de Alquife

Granada, 26.—El gobernador civil sigue gestionando la solución de la huelga planteada por los obreros de las minas de Alquife, teniendo buenas impresiones sobre este conflicto.

También se espera resolver satisfactoriamente la huelga en Sierra de Zújar.

NECROLOGIA

El pasado día 24 dejó de existir en la villa de Dalías, la distinguida señora doña Gracia Romera, esposa de nuestro querido amigo el jefe de telégrafos de aquella estación, don Manuel Chavarino.

Era la finada, señora de acrisoladas virtudes, de generosos sentimientos y de trato sencillo y afable.

La muerte de la respetable señora ha sido sentidísima.

Tomamos parte en el pesar que aflige a la familia de la finada, y le deseamos la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan rudo golpe.

En Félix han dejado de existir los apreciables jóvenes Virtudes y Jerónimo Pérez Baeza, de 22 y 17 años de edad respectivamente, víctimas de rápidas y traidoras enfermedades.

Enviamos a sus afligidos padres el tes timonio de nuestro más profundo pesar.

POR TELEFONO

Formidable incendio

Madrid, 26.—Informan de Palmas que un formidable incendio destruyó en Otero del Guaido ochenta casas de las cien que formaba el pueblo.

No se registraron desgracias personales.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

POR TELEFONO

La ley de funcionarios

Madrid, 26.—Esta tarde se ha reunido en la Presidencia la comisión en cargada de redactar el Reglamento para la aplicación de la ley de funcionarios civiles.

De Instrucción pública

De oposiciones

Por discrepancias surgidas ayer, fueron suspendidos los ejercicios de las oposiciones para maestras que debían reanudarse a las diez de la mañana en la Normal.

Las señoritas opositoras visitaron al gobernador civil y estuvieron también en las redacciones de los diarios locales.

Por la tarde, después de una larga reunión tenida en el despacho del gobernador, por todo el tribunal, quedó la cuestión solucionada satisfactoriamente, de lo que nos alegramos, y hoy se reanudarán las oposiciones.

Bajo la presidencia del director del Instituto don Gabriel Calleja, ha quedado constituido el tribunal para las oposiciones de maestros, que darán comienzo el lunes próximo, a las 9 de la mañana, en dicho centro docente.

Noticias militares

Sanidad militar

Presentado en esta plaza el teniente médico don Carlos Sánchez Mesa, destinado al segundo batallón de Córdoba, ayer se hizo cargo de la asistencia facultativa del personal de esta guarnición y de la sala de militares del Hospital, cesando en su interinidad el médico auxiliar militar don Rafael García Langley.

Licencia

Se han concedido dos meses de licencia para Garrucha, al capitán del regimiento de infantería de Luchana, don Antonio García Martínez.

Destinos de Infantería

Ha sido destinado del batallón de Cazadores Talavera al regimiento de Córdoba, el capitán don Ubaldo Izquierdo Carvajal.

El de igual clase, don Domingo Toscano Quesada, se destina de la caja de Huércal-Overa a la de Luceña.

Del regimiento San Marcos a la caja de Huércal-Overa, pasa don Francisco Ascensio Rodríguez.

Se destina igualmente del regimiento de Córdoba al de Mahón, el capitán don Luis Díaz de la Capilla.

Los alféreces don Diego de Orbe Lara y don Manuel González Ortiz han sido destinados del regimiento de Cantabria al de Córdoba.

Los de la Escala de Rese va, don Víctor Gil Contador y don Francisco Alba Rebollo, pasan de los regimientos Asia y Bellén al de Córdoba.

Nuestro paisano, el alférez don Enrique Canals Sánchez, ha sido destinado al regimiento Garelano.

Pasaportado

Lo ha sido para que se incorpore al 2.º regimiento de Zapadores Minañores, el recluta José García Ruiz, de la caja de Huércal-Overa.

Destinos civiles

Ha promovido instancia en réplica de destino civil el licenciado del Ejército, Juan Martínez García.

Reclutamiento

De acuerdo con lo propuesto por el Estado Mayor Central, y teniendo en cuenta lo avanzado que se encuentran las operaciones de reclutamiento en el año actual, así como la proximidad de la fecha del ingreso en la caja, el rey ha tenido a bien resolver que no se apliquen al reemplazo del orden de año las modificaciones que introduce la ley de 29 de junio último; efectuándose aquellas operaciones mientras otra cosa no se dispusiere, con arreglo a los preceptos de la ley de 27 de febrero de 1912 y sin modificación alguna en la organización actual de las cajas y organismos encargados del reclutamiento.

En la línea del Sur

Muerto por el tren

En el kilómetro 213 más 700 metros de la línea férrea del Sur, cerca de las Alcubillas (Gérgal), fué arrollado en la noche del jueves por el tren especial ascendente número 7, un desconocido que murió en el acto.

El tren mixto descendente quedó parado en dicho sitio, hasta que se apartó el cadáver de la vía.

Se cree que el finado pretendió coger el tren en marcha.

Dióse aviso al Juzgado de Gérgal, y entre tanto, quedó custodiando al cadáver el obrero José López Martínez.

El finado era de oficio carpintero y con domicilio en las Alcubillas.

Llamábase Emilio.

Cuando encontraron su cuerpo en la vía, tenía seccionado el cráneo.

Emilio regresaba a pie de Fuente Santa, en donde estuvo cazando con otro individuo, y aprovechando la lentitud con que marchan los trenes por aquella pendiente, quiso subir al que le arrolló, cayendo bajo las ruedas.

Descanse en paz!

Las finanzas y la guerra

Leemos en la Prensa financiera que se ha fundado un Banco Hispano-Austro-Húngaro, cuyo primer consejo de Administración lo forman:

Presidente, señor don Miguel Maura y Gamazo. Vicepresidente y consejero delegado, señor don Victor Salsland. Consejeros, Excelentísimo señor conde de los Andes, señor don Honorio Maura y Gamazo, señor don Ignacio Pidal y Bernádo de Quirós y señor don César Silló y Cortés. Director-gerente, señor don Guillermo Domínguez. Segundo director, señor don Francisco Campos.

Verdaderamente, los respetables nombres que figuran en este Consejo son una garantía moral de la seriedad y solvencia de la nueva empresa.

Quisiéramos poder anticipar a nuestros lectores alguna noticia relativa a una entidad que en estos momentos de concurrencia bancaria viene a formar en la fila de los Bancos que han de constituir la organización bancaria después de la guerra; pero hasta ahora no sabemos más sino que está formada por dos importantes grupos financieros, uno español y otro austro-húngaro, y que en este último figuran entidades tan importantes como el Wiener Bank Verein, de Viena, y la Peater Ungarische Commercial Bank, de Budapest, dos de las más importantes entidades financieras de Austria Hungría.

El hecho solo de que una entidad de esta categoría se funde en España, demuestra que nuestras relaciones futuras con los países de la parte central y oriental de Europa han de revestir mayor importancia que antes de la guerra, y sobre este punto debía fijarse la atención de nuestros economistas y hombres de negocios que por el momento sólo se ocupan de traficar aprovechando las circunstancias que la guerra ofrece para realizar beneficios momentáneos, sin acordarse de que hay que tomar posición espasmodica después de la guerra no nos encontremos a merced de los que ahora son nuestros únicos compradores y luego nos condenarán al aislamiento económico.

Es muy alentador que se funden estas instituciones que en vez de buscar el lucro inmediato, vienen a ser como heraldos de paz, puesto que para ella se constituyen, en vez de buscar su lucro en el torbellino de negocios de ocasión que ha traído la guerra.

La producción hullera de Inglaterra va disminuyendo en proporción alarmante, no tanto para las necesidades de Inglaterra misma, cuanto para las de sus aliados y, lo que especial-

LA INDEPENDENCIA POR TELEGRAFO La guerra europea

mente nos interesa, para las nuestras. Esto se debe a la creciente demanda de mineros para llenar los grandes huecos que hace ahora la guerra en las filas militares; y como un picador de carbón no se puede improvisar...

Recientemente se ha anunciado la llamada de 75.000 mineros más, lo que producirá un descenso de veinte millones de toneladas en la producción hullera anual.

Ahora bien: esta producción antes de la guerra (1913) era de 287 millones, de los cuales se exportaban alrededor de 100. El año pasado había descendido a 248 millones, de los cuales sólo se pudieron exportar 46. Pero al mismo tiempo las necesidades del consumo para industrias de guerra y transportes tienden a aumentar...

Inglaterra, imposibilitada de darnos carbón, seguirá sin embargo oponiéndose por la fuerza a que vayamos a buscarlo a Alemania, donde lo hallaríamos abundante; y entonces nuestra economía general sufrirá en todo su rigor las consecuencias de que los Gobiernos que se vienen sucediendo desde 1914 no hayan emprendido desde entonces la política hullera ferroviaria ahora iniciada por Cambó...

Pero los Gobiernos prefirieron la política opuesta: impedir el desarrollo de la explotación hullera nacional, para justificar la necesidad del sometimiento a las condiciones de Inglaterra; y las consecuencias las pagaremos ahora más duramente aún que los años pasados.

Entretanto, mientras aún podemos aprovechar los últimos restos de exportabilidad inglesa, los fletes para la importación de carbones de esa procedencia a España siguen siendo más de diez veces mayores (350 chelines de Cardiff o Glasgow a Barcelona) que el flete medio de exportación de España a Inglaterra.

POR TELEFONO

La huelga de Peñarroya

Madrid, 26.—En la Gobernación manifestaron hoy a los reporteros que, según los informes oficiales, se espera lograr el aplazamiento de la huelga de Peñarroya.

En una casa-cortijo

Pajar incendiado

En la casa cortijo llamada de Ignacio, propiedad del vecino de Béjar, Miguel Simón López, situada a un kilómetro de distancia de la barriada de Los Gailardos se declaró un violento incendio a las 3 de la tarde del pasado día 24.

La Guardia civil y los vecinos trabajaron en la extinción del fuego, que se declaró en el pajar, consiguiéndole a las tres horas de haberse iniciado.

El siniestro fué casual, y se produjo por haberse transmitido el fuego desde la cocina al pajar por los maderos de la techumbre.

Se quemaron totalmente cien arrobas de paja y la techumbre de la nave que ocupaba el pajar.

Se calculan las pérdidas materiales en 500 pesetas, sin que la fianca estuviese asegurada.

No ocurrieron desgracias personales.

Huelgas en los E. E. U. U.

Madrid, 26.—Informan de Amsterdam que según noticias de Nueva York, en los últimos siete meses ha habido en Norte-América 922 huelgas, tomando parte 140.009 obreros.

Los tunecinos se quejan

Madrid, 26.—Despachos de Basilea dicen que una revista tunecina quejase de que Francia haya alistado a 60.000 tunecinos, y de que les haya empleado en las vanguardias como «c. rne de cañón».

La contraofensiva aliada

Madrid, 26.—Berlín.—(Aerograma de Nauen).

Sobre el ataque de tanques, entre el Aisne y el Marne, iniciado el día 18, puede decirse que fracasó, pues quedaron destruidos en el campo de batalla centenares de ellos.

Las pérdidas tenidas por los aliados en estos últimos días superan a todas las sufridas anteriormente.

Los franceses son quienes mayores bajas han tenido.

El diario sueco «Aftombladet» escriba en su edición del 24 de Julio: «¿Ha logrado Foch su objetivo? La contestación no puede ser otra cosa que: aún no, pues seguramente no ha sido el objetivo de la batalla emprendida el día 18 hacer retroceder el frente alemán unos ocho kilómetros, entre el Aisne y el Marne».

«La ofensiva aliada ha rebasado ya el punto culminante y el frente ha quedado inmóvil. A algunos lectores les ha parecido ridículo que los telegramas de Berlín consideraran la batalla como una victoria alemana. Para todo el que juzga los hechos militares por el número de prisioneros y de kilómetros cuadrados conquistados, puede parecerle ridículo; para el que mira los acontecimientos desde el punto de vista táctico y estratégico, difícilmente habrá podido comprender cómo se ha cantado victoria en París y en Londres».

«La ofensiva aliada ha rebasado ya el punto culminante y el frente ha quedado inmóvil. A algunos lectores les ha parecido ridículo que los telegramas de Berlín consideraran la batalla como una victoria alemana. Para todo el que juzga los hechos militares por el número de prisioneros y de kilómetros cuadrados conquistados, puede parecerle ridículo; para el que mira los acontecimientos desde el punto de vista táctico y estratégico, difícilmente habrá podido comprender cómo se ha cantado victoria en París y en Londres».

«La ofensiva aliada ha rebasado ya el punto culminante y el frente ha quedado inmóvil. A algunos lectores les ha parecido ridículo que los telegramas de Berlín consideraran la batalla como una victoria alemana. Para todo el que juzga los hechos militares por el número de prisioneros y de kilómetros cuadrados conquistados, puede parecerle ridículo; para el que mira los acontecimientos desde el punto de vista táctico y estratégico, difícilmente habrá podido comprender cómo se ha cantado victoria en París y en Londres».

«La ofensiva aliada ha rebasado ya el punto culminante y el frente ha quedado inmóvil. A algunos lectores les ha parecido ridículo que los telegramas de Berlín consideraran la batalla como una victoria alemana. Para todo el que juzga los hechos militares por el número de prisioneros y de kilómetros cuadrados conquistados, puede parecerle ridículo; para el que mira los acontecimientos desde el punto de vista táctico y estratégico, difícilmente habrá podido comprender cómo se ha cantado victoria en París y en Londres».

«La ofensiva aliada ha rebasado ya el punto culminante y el frente ha quedado inmóvil. A algunos lectores les ha parecido ridículo que los telegramas de Berlín consideraran la batalla como una victoria alemana. Para todo el que juzga los hechos militares por el número de prisioneros y de kilómetros cuadrados conquistados, puede parecerle ridículo; para el que mira los acontecimientos desde el punto de vista táctico y estratégico, difícilmente habrá podido comprender cómo se ha cantado victoria en París y en Londres».

La República del Turquestan

Madrid, 26.—Informan de Moscú que el Congreso ruso en que proclamó la República del Turquestán su unión a Rusia, ha elegido a varios mahometanos como miembros del Comité central ejecutivo.

Las carteras de Asuntos Nacionales, Justicia y Sanidad están en manos de mahometanos.

Las cosechas inglesas

Madrid, 26.—Dicen de Copenhague que según parece las cosechas inglesas están mermadas por el mal tiempo y la plaga de oruga.

El soberano de Egipto Simpatías a Irlanda

Madrid, 26.—Berlín.—(Aerograma de Nauen).

En honor del Khedive de Egipto dió el ministro de Negocios Exteriores, almirante Henze, un banquete de bienvenida, al final del cual se pronunciaron discursos.

El soberano de Egipto dijo que el corazón del pobre pueblo egipcio está amordazado por la violencia de los ingleses, y afirmó que su país sabe muy bien cuál bando de los belligerentes defiende realmente el derecho de las nacionalidades oprimidas.

En el telegrama de salutación enviado al almirante Henze, expresa la sociedad germano irlandesa la convicción de que el nuevo ministro siga apoyado vigorosamente las simpatías tantas veces demostradas por el

pueblo alemán a la lucha en pro de la libertad irlandesa.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 26.—Viena.—Oficial.

Italia: Se logró un avance enemigo en la región de las Siete Aldeas.

En los demás puntos del frente, nada que señalar.

Abania: Entre Kusi y Mar llegamos en varios puntos hasta Somoni.

Dispersamos y desvirtuamos violentos contraataques enemigos.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 26.—París, Oficial.

Recuperamos nuevamente el pueblo de Villamontoire, cogiendo 290 prisioneros y 20 ametralladoras.

En Ouchy-le-Chateau entre el material cogido figuran cuatro cañones.

Parte oficial Alemán

Madrid, 26.—Berlín.—Oficial.

Occidente: Ejército del príncipe Ruprecht: Al Sur de Albert rechazamos un ataque inglés, haciendo prisioneros a 150 de nuestros contraataques.

En muchos puntos nuestros destacamentos exploradores avanzaron con éxito.

Ejército del Kronprinz: Entre el Aisne y el Marne rechazamos ataques enemigos.

En ambos lados del Ourcq se prolongó la lucha hasta el atardecer.

En este sector arrojamos al enemigo de sus primeras líneas al Norte de Ouchy-le-Chateau.

Al este de dicha ciudad y al Sur del Ourcq rechazamos ataques enemigos.

También al Oeste de Vicennes (orilla del Marne) le rechazamos, después de acérrimos combates de ante de nuestras líneas.

Al Suroeste de Reims limpiamos de enemigo las líneas avanzadas en el bosque situado al Oeste de Vigny, rechazando violentos contraataques de tropas francesas, blancas y negras.

En la Champagne el enemigo atacó de madrugada, entre Suippe y Souzay, siendo rechazado por medio de un contraataque.

El enemigo perdió en combates aéreos librados ayer, 28 aviones y un globo cautivo.

Despacho oficial Inglés

Madrid, 26.—Londres, Oficial.

Rechazamos violentos ataques enemigos en el sector de Hebuterne.

Esta mañana atacó el enemigo en el sector de Meteren, siendo rechazado.

Durante la noche anterior hicimos incursiones parciales en el sector de Merris.

Ultima hora Sin cambios

Madrid, 27.—Los despachos oficiales de última hora no acusan cambios en los distintos frentes de batalla.

Instituto General y Técnico de Almería

ANUNCIO

Los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada (libre) que deseen dar validez académica en el mes de septiembre próximo a los estudios hechos privadamente, que se cursan en este Instituto, así como a los de ingreso en el mismo, deberán solicitarlo durante todo el mes de

agosto, presentando la oportuna instancia en la Secretaría del Establecimiento acompañando la cédula personal correspondiente, si tuviere catorce años cumplidos, y abonando en el acto los derechos señalados en las disposiciones vigentes, que son los que a continuación se expresan.

Examen de ingreso

El examen de Ingreso deberán solicitarlo del señor Director en papel de peseta siendo la instancia de puño y letra del interesado, acompañando a la misma la copia íntegra y literal de la partida de nacimiento del Registro Civil, y abonando en la Secretaría de este Establecimiento los derechos siguientes:

CINCO PESETAS EN PAPEL DE PAGOS AL ESTADO, DOS P. SETAS CINCUENTA CÉNTIMOS EN METÁLICO Y DOS TIMBRES MÓVILES DE DIEZ CÉNTIMOS.

Estudios del Bachillerato

Para una asignatura, si fuera de GIMNASIA, CALIGRAFIA O DIBUJO, se abonarán OCHO P. SETAS EN PAPEL DE PAGOS AL ESTADO Y TRES P. SETAS, CINCUENTA CÉNTIMOS EN METÁLICO; y siendo cualquiera otra del Bachillerato, DOCE P. SETAS EN PAPEL, DOS P. SETAS, CINCUENTA CÉNTIMOS EN METÁLICO Y TRES TIMBRES MÓVILES DE DIEZ CÉNTIMOS, EN AMBOS CASOS.

Para dos o más asignaturas se verificará el pago con sujeción a las reglas precedentes en cuanto a la parte correspondiente al papel de pagos y al metálico.

No se dará curso a ninguna instancia de matrícula, si el alumno que haya cumplido 14 años no presenta la cédula personal correspondiente.

Los timbres móviles de diez céntimos serán siempre y solamente, DOS más que asignaturas, salvo en el caso en que el metálico pase de diez pesetas, pues entonces se entregará un timbre más.

Almería 20 de julio de 1918. El Secretario, JULIO DE BASCARAN.

Boletín Oficial

En los miércoles publico: Decretos de admisión de los registros mineros "Almería", "El Abuelo" y "Palmito".

—Notificación de la sentencia recaída en el pleito promovido por don Antonio Bueso y su esposa contra la Real orden de 18 de Mayo de 1.914.

—Anuncio para los exámenes de Septiembre en el Instituto de la capital.

—Relación de los débitos de los Ayuntamientos a la "Gaceta" de Madrid.

—Anuncio de subasta de un lote de ganado en la Aduana.

—Vacante de alguacil-portero del juzgado de Nijar.

Notas burruáticas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Description and Amount. Interior 4% 80| 05, Amortizable 5% 99| 00, Idem 4% 88| 50

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.— Santos Pantaleón, Jorge, doctor; Félix, Aurelio, Natalia, Liliés, Mauro, obisp.; Pantaleón, mártir; Bb. Rodolfo Aquaviva, Alfonso Pacheco, mártir, S. J.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Víctor, papa; Nazario, Celso, Eustacio, Acacio, mártir; Sansón, obispo; Peregrino, presbítero; B. Catalina Tomás, virgen.

Jubilée de las Cuarenta Horas.— Hoy en el Santo Hospital.

Mañana en Santo Domingo.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias rovario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.

EN SAN CRISTÓBAL.—Continúa en esta ermita la novena a San Cristóbal.

La hora será la de las siete y media.

A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—En la parroquia de Santiago tendrá lugar mañana a las nueve, la comunión general de la Asociación.

La base del negocio es el anuncio Anunciando se vende.

Si quiere convencerse de ello anúnciase en "La Independencia"

**Mineros que riñen**

**Una mujer herida**

En Pechina han sido detenidos por la Guardia civil, los mineros Casimiro Fernández Segura, de 30 años, y Manuel Matías Palenzuela, de 25.  
Entre los contendientes se cruzó un disparo que hizo blanco en la esposa del primero, María del Pino Rueda, la cual se había interpuesto entre ambos.  
Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado municipal que los tenía reclamados.  
Motivó la riña, cuestiones de familia.  
La Guardia civil ocupó a los detenidos una pistola de dos cañones y una almadara.

**POR TELEFONO**

**TOROS**

**En Valencia**

Valencia, 26.—Se celebra la segunda corrida de feria lidiándose toros del marqués de Saltillo, por las cuadrillas de Rafael Gómez «Gallo», Rodolfo Gaona y José Gómez «Gallito».  
Al hacer el pase las cuadrillas, el público ovaciona al «Gallo», obligándole a saludar desde el tercio.  
Primero.—A las primeras de cambio, adviértese la ensedumbre del de Saltillo que acepta de los picadores tres puyazos, por dos caídas y un caballo.  
«Almendo» y «Armillita» banderillean con tres pares buenos de las de fuego.  
«Gallo», que ha sido aplaudido toreando con el espote, coge la mula y ejecuta una lucida y artística faena que se aplaude. Da un pinchazo sin profundizar, repite con media estocada alta bien dirigida y descabella.

Segundo.—En dos tiempos lo torea Gaona por verónicas, siendo aplaudido. En las cuatro veces que se acercó a los de a caballo, los derriba en dos sin matarles ningún pedestal.  
Los tres matadores son aplaudidos en los quites, resultando el tercio anímadísimo.

Gaona coje los palos y coloca un par designal, después de una preparación artística. «Limeño» y «Chico del Matadero» completan el tercio.

Con la mula, realiza Gaona una buena faena compuesta de pases altos con la derecha y de pecho. Un pinchazo en lo duro y una estocada en lo más alto del morrillo, que mata sin puntilla, valen al mejicano una ovación entusiasta y la oreja.

Tercero.—Josefito torea a la verónica superiormente siendo aplaudido.

Cinco varas, tres caídas y un caballo muerto componen el primer tercio, en el que Rafael ejecuta un farol precioso, Rodolfo galtea admirablemente y «Josefita», se muestra incomensurable en unas verónicas estupendas.

«Cantimplas» y «Cuco» banderillean bien, y «Josefita» después de una faena en la que hay pases de rodillas, naturales, molinetes, y de pecho, entra a matar logrando una gran estocada de la que rueda al poco el de Saltillo.  
Entusiasmo general, gran ovación y concesión de la oreja.

Varios espectadores se arrojan al anillo y pasean en hombros a «Josefita».

Cuarto.—Rafael lo torea de capa con gran estilo.

Zurito (Manuel de la Haba) agarra un puyazo colosal, haciéndole el «Gallo» un quite estupendo. Ovación a los dos.

Completan el tercio cuatro puyazos más, dos caídas y un caballo para el arrastre.

Los matadores cogen las banderillas. Galo pone un par de frente lidiando bien. Josefito coloca el suyo de dentro a fuera magistral. Gaona cierra el suyo admirable de precisión y elegancia.

El «Gallo» torea de mula admirablemente, siendo aplaudido.

De primeras da un pinchazo, repitiendo con media estocada por las agujas.

Quinto.—Gaona torea de capa superiormente. En los cuatro castañetazos por dos caídas y ninguna que proporciona el del marqués, da ocasión a que los matadores se luzcan quitando.

«Ostioncito» y «Palomino» banderillean bien.

Gaona después de breve muleteo, da una estocada atravesada. Repite con un golletazo. Bronca.

Sexto.—Le tienta la piel cuatro veces, derriba en tres y castero al herir mata cuatro caballos.

«Cuco» y «Sánchez Megía» banderillean superiormente.

Josefita da pases de todas marcas con fiado y pisando los terrenos del toro y termina con una buena estocada.

**Su hijo será un hombre fuerte mañana**

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

**Harina lactando Nestle**

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

✠

**EL SEÑOR**

**Don Manuel López González**

Ha fallecido en el día de ayer, a las 6 de la tarde, habiendo recibido los auxilios espirituales

**R. J. P.**

Sus desconsolados hijos don José (ausente), doña Julia y doña Concepción, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que se verificará esta tarde, a las 4, desde la casa mortuoria, Rueda López, 19, al cementerio de San José.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

**Laboratorio de análisis clínicos**

DEL

**Doctor Verdejo Acuña**

Gerona, 10

**Noticias**

**Notas del Mercado**

Las hortalizas y frutas se vendieron ayer a los precios corrientes.  
De existencias han quedado 154 sacos de patatas.  
Ingresaron, 2,139 kilos de pescado fresco.  
Fueron multados en 50 céntimos, por faltar a las ordenanzas, Antonio Ramírez, Antonio Bautista y Francisco Martínez.  
Ayer fueron sacrificadas en el Matadero, 40 reses menores y 1 mayor.

**D. E. P.**

En Málaga, ha dejado de existir el co-

merciante don Julio Actén García, hermano político del vigilante de la Inspección de esta provincia, don Andrés Santos Martínez.

A la familia del finado, enviamos nuestro pésame.

**Postor multado**  
El gobernador civil, señor Viale, multó ayer en 150 ptas. al postor Antonio Amate Alias, de la calle del Descanso, por promoverse escándalo en su establecimiento a altas horas de la noche y faltar a la moral.

**Con retraso**  
El tren correo vino ayer a nuestra capital con dos horas de retraso.

**Enhorabuena**  
Ha sido elegido presidente de la Agrupación Patriótica «Hidalgo de la Patria», don José Zapata Puertas.

**Sea enhorabuena.**  
**De Marina**  
En la Comandancia de Marina de Melilla, ha tenido lugar la venta de una parte del bote «Esperanza», del folio núm. 54 de la lista tercera, de Almería.

Efectuó la venta don Francisco Romá Blanco a don Fernando Paredes, en la cantidad de 800 pesetas.

**Movimiento carcelario**  
Ayer no se registró en la cárcel, ningún ingreso ni salida, quedando igual existencia de presos que en el día anterior.

**Registro civil**  
Nacimientos.—María Berenguel Papis y Román Gázquez Berenguel.

Defunciones.—José González García.  
Matrimonios.—José Collado Ledesma con María de los Dolores Gómez Martínez y Juan Garrido Delgado con María del Carmen Fernández Jordán.

**Oposiciones**  
Se anuncian a concurso para proveer en su día, veinte plazas de Capellanes Segundos del Ejército con el haber anual de 3.000 pesetas, cuyo plazo expira el 30 de Septiembre próximo.

El cuestionario para la oposición se puede pedir en el Ministerio de la Guerra.

**De Asociaciones**  
En el Gobierno civil, fué puesta ayer la nota de presentación a los estatutos por que ha de regirse la sociedad denominada «Mutualidad Ganadera de Almería».

**Conducción**  
Se ha ordenado la conducción del gitano Ramón Cortés Cortés, desde Huércal Overa a Velez Rubio, a disposición del Juzgado.

**De política**  
Han quedado posesionados de sus cargos, los concejales del ayuntamiento de Dalnic, que fueron elegidos en dicho pueblo el 14 del actual.

**Poseción**  
El nuevo presidente de la sociedad «La Peña», don Emilio Vela-Hidalgo y Buriel, nos participa en atento B. L. M. su toma de posesión del referido cargo.

Agradecemos la atención del señor Vela-Hidalgo, nuestro distinguido amigo.

**Pastoreo abusivo**  
La Guardia civil de Los Molinos, ha denunciado a Manuel Canión Gómez, por sorprenderlo apacentando ganado en propiedad ajena, sin autorización para ello.

**Nombramiento**  
Ha sido nombrado secretario intérprete de la estación sanitaria de Algeciras, por ascenso, don Vicente Mari Legarra, que servía en la de este puerto.

Le felicitamos por su ascenso, a la par que sentimos la ausencia de tan discreto funcionario.

**El Vermouth**  
que se sirve en el Café Suizo es legítimo Cinzano.

La cerveza en bock es legítima Pilsenc.

**Profesora**  
De solfeo y piano. Primer premio del Conservatorio. Se dan lecciones.  
Razón: Terriza, 20, bajo.

**Ocasión**  
Para adquirir un cortijo con sus muebles correspondientes nuevos, tiene hornilla económica, inodoro y pila para baños sin estrenar; tiene doce taullas de tierra y reúne condiciones higiénicas. Está situado a diez minutos de la capital por ferrocarril.

Razón, Glorieta de San Pedro, establecimiento de muebles.

**Pérdida**  
De una cachorra de caza de 3 meses, pelaje negro con una mancha blanca en el pecho, rabo cortado sin curar todavía.

**A. Ramírez Sánchez**  
Médico Especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
OBISPO ORBERA, 2A.  
CONSULTAS DE 3 A 5

**Jerónimo Farré Gamell**

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina  
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º  
MADRID

**HERNIAS** (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses, agosto, Octubre y diciembre.

**Estómago**

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, vómitos, diarrea e inapetencia, se logra usando la «Quimosina Soler».

Farmacia de don Juan Vivas Pérez.  
Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

**Doctor R. García Langlo**  
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.  
Puerta de Purchena, número 2.

**CONSULTA ESPECIAL DE**  
**Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos**

a cargo de  
**Don Antonio García y García**

Médico-forense.  
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 5.  
OBISPO ORBERA, N.º 5.

**Consulta de enfermedades de los ojos**  
A CARGO DEL

**Doctor D. Rafael Arzán**  
Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.  
Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.  
SAGASTA, 1.

**CERVEZA**  
**Estrella Roja**

**ES LA MEJOR**

**Academia Preparatoria**  
DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del cuerpo señores Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según declaraciones oficiales, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Se dan clases especial de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez ampos número 2 piso 2.º derecha.

Se admiten esuelas de formación y de aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

## ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRERA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

## VINO YODO-TANICO

Y  
Vino Yodo-tánico fosfatado  
de **VIVAS PEREZ**

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autcr  
Paseo del Príncipe núm. 9.

## Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Ptas.	Cts.	
Noria	31	17	50	P. Príncipe, 30.
Id.	33	16	"	Id.
Id.	35	15	"	Id.
Granada	52	50	"	Granada, 149
Vigen del Carmen	1	10	"	P. Príncipe, 30.
Id.	5	12	"	Id.
Id.	9	12	"	Id.
Id.	4	10	"	Id.
Id.	6	12	"	Id.
Id.	8	12	"	Id.
Id.	10	12	"	Id.
Martinez	6	50	"	Reina, 14
Almedina	42	40	"	Demóstenes
Id.	42	25	"	Id.
Reina	9	30	"	Id.
Cámaras	11	15	"	Id.
Demóstenes	1	35	"	Demóstenes, 3
Bajas	15	15	"	Id.

NOTA.— Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirven avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

## Estómago e Intestinos

Curación radical con

## Gastrovanadina

A. COQUILLAT.

De venta en Farmacias y Droguerías

Jabón Oleina  
Jabón pinta azul  
Jabón pinta castaña  
Jabón Cantabria  
Jabón Varconis  
Jabón Estrella del Norte  
Glicerina, Silicato, clares  
rosa. Aceites de sem  
llas. Tortas de Coco.

Bujía  
Perfumería  
Lejía. Este arina  
Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
Fabricante: señores Lizarruri y Reola.—San Sebastián  
Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicos—Almería

## VIGAS

de hierro, de  
**OCASION**

Partida disponible

## HERRERA

ALMACEN DE MAQUINARIA

ALMERIA

## Se venden

Varias puertas de calle y de sala, un volquete, y arcos de varas y ganchos todo nuevo; dos mesas de comedor, una muy grande y otra de nogal y seis cuadros de pino, un sofá, un baño de zinc, un calentador, dos butacas de tela, un lavabo, un armario, una lámpara, un filtro filtro para agua y un catre, todo casi nuevo.

Razón, Nicolás Salmerón, 3. Droguería "El Triunfo".

## Academia Preparatoria

Para Carreras especiales y temas así naturales.

Dirigida por don Manuel López Echevarría Ingeniero Industrial y con profesorado competente.

Clases durante el verano para los exámenes de Septiembre.

Para informes en la central de Teléfonos Urbanos.—Glorieta de San Pedro número 1 de 11 a 13.

## Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomillio plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

## Las Carolinas

TIENDAS, 1

Altas novedades en tejidos para la presente estación.

Especialidad en géneros blancos y en negros. Mantones de Manila y pañería para caballeros.

La Casa que más barato vende  
Precio fijo. Grandes regalos  
Precios especiales para revendedores

## Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de Paris y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana

Consulta.

De 3 a 12 mañana y de 3 a 8 tarde  
PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

## Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Príncipe n.º 22

JOYERIA PLATERIA

ARTICULOS DE REGALOS

Compra, venta y cambio de

oro, plata, platino y alhajas

## Llegó el acreditado

carbón de canuto de cok

Calidad Inmejorable. Precios sin competencia  
Quintal 46 Kgs. 8 ptes.—Atroba 2 ptes.

De venta:

Carbonerías: Plaza del Carmen (el lado del H. la Perla) y calle de la Reina (esquina a la de Almedina).

Se sirve a domicilio desde una arroba

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

# GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en Panería, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespones seda.—Voiles y gasas estampadas y 5.000 artículos más.

Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora	Ropas de casa	Artículos prácticos	Géneros de temporada	Para Caballero
Camisas hilo bordadas 2 75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho . . . . . 4'25 pts.	Trajecitos Dril para niño . . . . . 6 pts.	Gasas doble ancho . . . 7 pts.	Dril puro hilo . . . . . 1'
Pantalones y chambras 3'15 "	Colchas Piqué grandisimas . . . . . 12 "	Blusas confeccionadas . . 2'60 "	Voiles gran novedad . . 1 "	Camisas blancas y colores para vestir . . . 4'75 "
Enaguas blancas . . . . 4 "	Stores Nipis . . . . . 5 "	Voiles estampadas . . . 0'60 "	Mesalinas toda seda do ble anchas . . . . . 9 "	Calcetines todos colores fuertes . . . . . 0 75 "
Camisas dormir con encajes . . . . . 6 "	Toallas felpa . . . . . 0 90 "	Abanicos última novedad . . . . . 1 "	Sedas labables gran surtido . . . . . 3'75 "	Pañuelos jeretón . . . . 0 35 "
Medias transparentes hilo . . . . . 2 "		Delantales cocina hilo . 1'75 "		Corte tr. je lana pura . . 16 50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos. Ventas al contado.—Especialidad en manjones de manila negros y bordados.—Precio fijo verdad. Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

## ACADEMIA DE COMERCIO

Real 11 y Floridablanca 2 Matricula: De 2 a 4

COMERCIO-NAUTICA-CORREOS-BANCO DE ESPAÑA

Director: José M. García.-Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Carrera oficial de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

NAUTICA.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Patrón de Cabotaje-Piloto y Capitán de la Marina Mercante.

CORREOS.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo podrán adquirir en éste Centro. preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales.

Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Álgebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidad oficial. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano. Correspondencia y Documentación comerciales.



Por 10 céntimos...

pueden mineralizar Vdes. mismos, instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aún pura. Basta para ello hacer disolver en un litro de agua potable un saquito de

**LITHINÉS**

del **D<sup>r</sup> GUSTIN**

El agua así mineralizada constituye el régimen indispensable para preservar las enfermedades y curar las afecciones de los **RIÑONES, VEJIGA, HÍGADO, ESTÓMAGO, INTESTINOS**

Cada caja contiene 12 paquetes permitiendo hacer 12 Litros de agua mineral

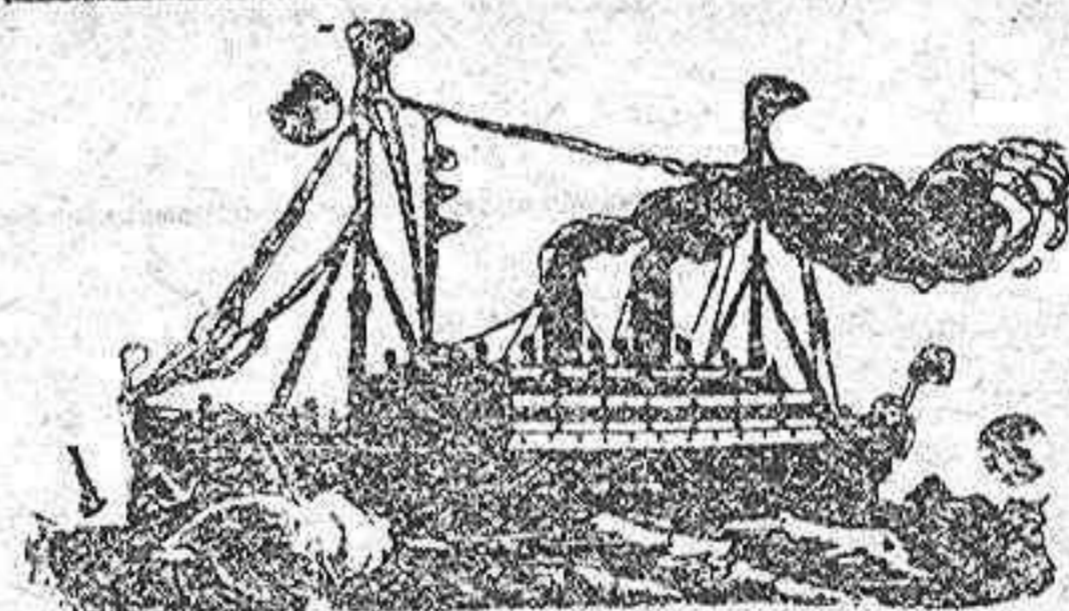
Caja 1.20 Ptas. Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria — BARCELONA



LA LÁMPARA **EGMAR** ES LA PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.) MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Soriano Martín & Compañía, Príncipe, 14 y Sebastián Pérez, 1.—Almería.



Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C.)

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo Agosto. Para más informes dirijirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General Segura, 2, bajos

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica . . . . . 1'25 pts.  
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica . . . . . 1'00 pt.  
Encuadernado, imitación cuero . . . . 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos dirijanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, S. A., Mayo, 8, Bilbao. Descuentos a los librerías.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remiten ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

# Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

## Fulgencio Pérez y Compañía Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA PRECIO FIJO-TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que comprende nuestro ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.  
Lanas, Sedas, Bengallinas, Crespones china, Vueltas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.  
Blusas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, Colchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Quellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.  
Mantones de manila bordados y negros lisos con f eco de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.  
Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estambres y Driles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.  
Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio

Sayas o faldas bejeras de seda bonitos colores. . . . .	a 5	Ptas.	Velitos de tul. . . . .	a 1'40	Ptas.
Juegos cortina encaje. . . . .	4	"	Guarda polvos para caballero. . . . .	6	"
añuelos blancos jaretón para señora, la docena. . . . .	1'10	"	señora. . . . .	8	"
uellos hilo para caballero, varias formas. . . . .	0'10	"	Abrieg Oreda confeccionados para señoras. . . . .	25	"
ohallas rusas. . . . .	0'50	"	Trajes Dill Gabardina buena clase confección de última moda para		
Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años. . . . .	5	"	caballeros . . . . .	21	"
Vueltas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad. . . . .	0'80	"			

## Bonitos regalos a los compradores

### FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositario en Almería:  
Farmacia de Vivas Pérez

### Anisosa

### Solución

### Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con REOS OTL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

### DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera, Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Nº DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



### LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO.  
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER  
POR DENTIFICOS EXTRANJEROS!!!

### ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

### Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocaina y Salsilato de Metil elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una bañeta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

### JABONES-BROTONS

PRECIOS POR KILOS

Plata castaña, Idem azul y dorado 1.º a 1'40.  
Moreno 1.º a 1'30,  
Banco y verde 3.º a 0'92,  
Recortas de jabón a 1'00,  
Regalo de legías flojas; y en frasco por arrobas, hago caja.

Calle Granada, número 26 :::  
ALPARGATERIA DE BROTONS

### ENRIQUE GARCIA

Especialidad en pelucas y en biñones para caballeros y postizos de fantasía  
Calle de Regocijos, 53. ALMERIA

Lea V. mañana  
LA INDEPENDENCIA

### CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastes y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Compra de toda clase de  
Monedas de Oro  
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

### ELIXIR DE PROTOC



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas repeticiones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA